

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****6234** *ARTIPUN, S.A.*

La Junta General de Accionistas de 29 de diciembre de 2017 acordó la ampliación de capital en el importe de 2.469.208,50 Euros, mediante la creación de 8.217 acciones, de 300,50 Euros de valor nominal, que se emitirán a la par. El desembolso se realizará mediante aportaciones dinerarias. Según el art. 305 de la Ley de Sociedades de Capital y el acuerdo adoptado, desde la fecha de publicación de este anuncio se otorga a los accionistas el plazo de un mes para ejercitar su derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones creadas, proporcional al valor nominal de las que sean titulares. En caso de optar por ejercitar tal derecho, será necesario que desembolsen el importe correspondiente mediante la transferencia bancaria a la cuenta de la Sociedad. En caso que el aumento del capital no se haya suscrito íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el capital sólo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Rubí, 30 de diciembre de 2017.- Administrador Único, GLENS FALLS, S.L. representado por Josep Queraltó Bagué.

ID: A180047411-1